

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



PRESENTACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, 2016-2018, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL H. CABILDO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

CONTENIDO

ACUERDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO DE GOBIERNO DOS MIL DIECISÉIS – DOS MIL DIECIOCHO, TOMADOS EN LA NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

1.- PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 Y DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018. (PÁGINAS 3-3)

2.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA EL MONTO POR PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES, POR EL TRÁMITE DE PASAPORTE EN LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. (PÁGINAS 4-4)

3.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA INCLUSIÓN DE OBRAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS. (PÁGINAS 5-6)

4.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 18 Y 28 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, DECLARA RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO 2019 – 2021, RINDAN PROTESTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. (PÁGINAS 6-7)

5.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA LIC. CLAUDIA MARÍA GUTIÉRREZ LORENZO LUACES, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE AUTORICE LA CERTIFICACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS EXISTENTES ALEDAÑAS AL LOTE 01 DE LA MANZANA 09, ZONA 01, DEL EX EJIDO DE SAN MATEO TECOLOAPAN II. (EXPEDIENTE SHA/128/CABILDO/2018). (PÁGINAS 8-8)

6.- ASUNTOS GENERALES. (PÁGINAS 9-9)

PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 Y DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.

Se aprueba por **unanimidad de votos a favor**, la dispensa de la lectura y el contenido del Acta levantada con motivo de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2016 – 2018, de fecha 9 de noviembre del año 2018.

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

Se aprueba por **unanimidad de votos a favor**, la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2016 – 2018, de fecha 12 de noviembre del año 2018.

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA EL MONTO POR PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES, POR EL TRÁMITE DE PASAPORTE EN LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA EL MONTO POR PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES, POR EL TRÁMITE DE PASAPORTE EN LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, POR LA CANTIDAD DE \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL ACUERDO QUE ANTECEDE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y A LA TESORERERÍA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA INCLUSIÓN DE OBRAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Aprobado por mayoría de votos a favor.

 -----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA INCLUSIÓN DE OBRAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA, APROBADOS EN EL PUNTO 4.2 DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018.

No. de Control	Nombre de la Obra	Localidad	F.F.	PRESUPUESTO
VIA-01	Repavimentación de concreto asfáltico y obras complementarias de la Av. Jorge Jiménez Cantú tramo de módulo de vigilancia Chiluca a acceso Condado de Sayavedra.	Fraccionamientos Sayavedra y Chiluca	110101	\$46,400,000.00
VIA-02	Repavimentación de concreto hidráulico y obras complementarias de la calle Cerezos tramo de Paseo de San Francisco a Paseo de Atizapán.	Jardines de Atizapán	110101	\$6,728,000.00
VIA-03	Repavimentación de concreto hidráulico y obras complementarias de la calle Nardos tramo de Luis Donaldo Colosio a el cad. 0+472.10.	Lomas de San Miguel Sur	110101	\$5,452,000.00
VIA-04	Repavimentación de concreto hidráulico y obras complementarias de las calles Ma. Morelos y Juárez tramo de Av. Miguel Hidalgo a carretera Lago de Guadalupe.	El Cerrito	110101	\$8,468,000.00
VIA-05	Mejoramiento de imagen urbana y alumbrado público en la Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú tramo de la Cortina Presa Madín a la Av. Adolfo Ruíz Cortines.	Viejo Madín	110101	\$9,396,000.00
BACH-01	Bacheo en diferentes calles, a base de concreto asfáltico en frío, en diferentes colonias del Municipio	Diferentes comunidades	110101	\$4,060,000.00
BACH-02	Bacheo en diferentes calles, a base de mezcla asfáltica en diferentes colonias del Municipio.	Diferentes comunidades	110101	\$464,000.00
			SUMA:	\$80,968,000.00

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL ACUERDO QUE ANTECEDE A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 18 Y 28 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, DECLARA RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO 2019 – 2021, RINDAN PROTESTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 18 Y 28 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, DECLARA RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO 2019 – 2021, RINDAN PROTESTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL ACUERDO QUE ANTECEDE A LA MAESTRA RUTH OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO 2019 - 2021, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Lic. Claudia María Gutiérrez Lorenzo Luaces, Directora de Desarrollo Urbano, para que se autorice la certificación de vías públicas existentes aledañas al lote 01 de la manzana 09, zona 01, del Ex Ejido de San Mateo Tecoloapan II. (Expediente SHA/128/CABILDO/2018).

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Y Obra Pública para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Lic. Claudia María Gutiérrez Lorenzo Luaces, Directora de Desarrollo Urbano, para que se autorice la certificación de vías públicas existentes aledañas al lote 01 de la manzana 09, zona 01, del Ex Ejido de San Mateo Tecoloapan II. (Expediente SHA/128/CABILDO/2018).

**C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES.

Se aprueba por unanimidad de votos a favor.

 ----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, Noveno Regidor, para que se autorice dar un bono a los elementos de Seguridad Pública, así como uniformes, chalecos, botas, equipamiento y armamento especial, señalando la partida presupuestal correspondiente. (Expediente SHA/129/CABILDO/2018).

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 RÚBRICA

LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 RÚBRICA

Se aprueba por unanimidad de votos a favor.

 ----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Protección Civil, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional para que se autorice la colocación de porterías en las calles de Magnolia y Camino Real de la Colonia Ex Hacienda del Pedregal. (Expediente SHA/130/CABILDO/2018).

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 RÚBRICA

LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 RÚBRICA

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE
ZARAGOZA 2016-2018**

**C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. CARLOS JESÚS LEYVA MORA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA
PRIMER REGIDOR**

**C. SABÁS MADERA BAÑUELOS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE**

**C. ROSALBA NAVARRETE CERÓN
TERCER REGIDOR**

**C. DAVID AVALOS GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ
QUINTO REGIDOR**

**C. ELIA BRICEÑO MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. CINTHYA VANESSA VARGAS LUNA
OCTAVO REGIDOR**

**C. CARLOS ALBERTO RAYO SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN
DÉCIMO REGIDOR**

**C. ANTONIO PACHECO VILLEDA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. FERNANDO DANIEL VILLARREAL
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**C. JORGE LUIS PORTILLO SALGADO
DÉCIMO TERCER REGIDOR**